

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2155 *Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el 2017 Bases de Ejecución y Plantilla del Personal.*

Edicto

Doña María de los Ángeles Leiva López, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Larva (Jaén).

Hace saber:

Que por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, se aprobó inicialmente el Presupuesto municipal para el año 2017, acompañado de las Bases de Ejecución y Plantilla del personal así como limitaciones a la regla del gasto, por lo que conforme al art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, quedó expuesto el mismo al trámite de información pública por el plazo de 15 días a efectos de reclamaciones, haciendo observar que no se ha presentado ninguna y por lo tanto, el mismo queda definitivamente aprobado, cupiendo contra el mismo recurso contencioso-administrativo directo en los plazos y formas que se regulan en las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Se inserta el resumen del Presupuesto por capítulos

PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2017

Presupuesto de Ingresos

Estado de Ingresos

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
UNO	IMPUESTOS DIRECTOS	90.100
DOS	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000
TRES	TASAS Y OTROS INGRESOS	69.700
CUATRO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	324.886
CINCO	INGRESOS PATRIMONIALES	30.500
SEIS	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	7.000
SIETE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	142.287
OCHO	ACTIVOS FINANCIEROS	0
NUEVE	PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL	PRESUPUESTO DE INGRESOS	668.473

Presupuesto de Gastos

Estado de Gastos

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
UNO	GASTOS DE PERSONAL	178.336
DOS	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	276.256
TRES	GASTOS FINANCIEROS	1.000
CUATRO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.222
CINCO	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0
SEIS	INVERSIONES REALES	192.906
SIETE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
OCHO	ACTIVOS FINANCIEROS	
NUEVE	PASIVOS FINANCIEROS	6.753
TOTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS	668.473

**PLANTILLA DEL PERSONAL QUE CONSTA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEFINITIVAMENTE APROBADO
PARA 2017**

FUNCIONARIOS

PUESTO TRABAJO	ESCALA	GRUPO NIVEL	NUMERO	CUBIERTOS EN PROPIEDAD	VACANTES
A: HABILITADOS NACIONALES					
SECRETARIA-INTERVENCION	HABILITACION NACIONAL	A1/A2-17	1	-	1
B: ADMINISTRACIÓN GENERAL					
AUXILIARES	ADMÓN GENERAL	C2-16	2	1	1
C: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
AUXILIAR POLICIA LOCAL	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	E-12	1	1	0

PERSONAL LABORAL FIJO: 1 CONTRATADO FIJO PARA PERSONAL DE OFICIOS VARIOS

Larva, a 08 de Mayo de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.